

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34003** *RESTAURACIÓN GÓMEZ GÁMEZ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 98/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jaime Laureano Tito, contra la empresa Restauración Gómez Gámez, S.L., con CIF n.º B25673633, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 2.606,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 19 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110077012-1